



Consejo de Ministros

El Ministerio de Medio Ambiente colaborará para la ejecución de actuaciones comprendidas en el plan de restauración hidrológico forestal y protección de cauces en Toledo

- **Contará con un presupuesto de 1,5 millones de euros**

9 dic. 05.- El Consejo de Ministros ha autorizado en su reunión de hoy la suscripción de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, y la Diputación Provincial de Toledo para la ejecución de distintas actuaciones comprendidas en el plan de restauración hidrológico forestal y de protección de cauces en la provincia de Toledo.

Las obras comprendidas en el convenio, cuyo importe asciende a 1,5 millones de euros, son las siguientes:

- Acondicionamiento del río Riansares (Cabezamesana)
- Adecuación socioambiental en el entorno de la Sierra Luenga (Consuegra)
- Acondicionamiento del río Riansares y zonas recreativas (Corral de Almaguer)
- Actuaciones de mejora ambiental en la Laguna y vías verdes en el entorno de El Toboso
- Acondicionamiento de la laguna Longar (Lillo)
- Acondicionamiento ambiental del Parque de la Vega (Miguel Esteban)
- Acondicionamiento del cauce del río Cigüela y creación de zona recreativa (Puebla de Almoradiel)
- Actuaciones de mejora ambiental y de esparcimiento en el paraje de San Isidro (Quero)
- Acondicionamiento de diversos arroyos (Quintanar de la Orden)



- Recuperación del entorno natural de la laguna del Salobral (Villa de Don Fabrique)
- Limpieza y acondicionamiento del canal de la Depuradora aguas arriba (Villacañas)
- Actuaciones de mejora ambiental y social en el entorno natural de diversas lagunas (Villafranca de los Caballeros)
- Acondicionamiento del arroyo Villarverde (Villanueva de Alcardete)

Estas obras forman parte de las actuaciones del Plan Hidrológico Forestal y de Protección de Cauces 2000-2006 que tiene, entre otros objetivos, los de protección, encauzamiento, acondicionamiento, limpieza y drenaje de cauces.

La Confederación Hidrográfica del Guadiana financiará el 70 por ciento de los trabajos, a través del Fondo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea, y la Diputación Provincial de Toledo aportará el 30 por ciento restante.

El convenio entrará en vigor a partir de la fecha de su formalización y terminará con la finalización del expediente de las obras correspondientes.